

## PRUEBAS DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### Información:

**RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional. (DOGV núm. 9785 de 09.02.2024).**

### CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO

#### **Requisitos:**

Tener 17 años de edad o cumplirlos durante el año 2024 (Alumnado nacido a partir de 2007).

#### **Fechas importantes:**

1. **Inscripción:** del 20 de marzo al 28 de marzo.
2. **Publicación listas alumnos que deben realizar la prueba en otro centro:** 24 de abril.
3. **Publicación listas provisionales de admitidos:** 24 de abril
4. **Reclamación listas provisionales de admitidos y excluidos:** del 24 de abril al 26 de abril.
5. **Publicación listas definitivas de admitidos y excluidos:** 3 de mayo.
6. **Realización prueba de acceso a grado medio:** 20 y 21 de mayo.
7. **Publicación listas provisionales de las calificaciones:** 31 de mayo.
8. **Reclamación listas provisionales de las calificaciones:** del 3 de junio al 5 de junio.
9. **Plazo de entrega documentación justificativa prueba grado medio convocatoria ordinaria:** del 20 de marzo al 28 de junio.
10. **Publicación listas definitivas de las calificaciones:** 7 Junio
11. **Entrega de certificados de la prueba:** del 10 al 28 de junio.

#### **Estructura de la Prueba:**

- La prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio será común para todos ellos. La prueba se estructurará en tres partes:

1. **Parte lingüística:** versará sobre conocimientos de Lengua y Literatura (Castellana o Valenciana) y Lengua Extranjera (Inglés), y constará de dos apartados:
  - a) Lengua y Literatura (Castellana o Valenciana).
  - b) Lengua Extranjera (Inglés).
2. **Parte social:** versará sobre conocimientos de Ciencias Sociales, Geografía e Historia
3. **Parte científico-matemático-técnica:** versará sobre conocimientos de Matemáticas, Ciencias Naturales y Tratamiento de la Información y Competencia Digital; y constará de tres apartados:
  - a) Matemáticas,
  - b) Ciencias Naturales,
  - c) Tratamiento de la Información y Competencia Digital

- Los contenidos de referencia correspondientes a cada apartado serán los currículos vigentes de la ESO en la Comunitat Valenciana.

- Las pruebas de acceso de grado medio de años anteriores se pueden encontrar en el siguiente enlace:

<https://ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/pruebas-de-acceso-a-ciclos-formativos>

#### **Horario de las Pruebas:**

- **Lunes 20 de mayo:**

- 09:00-10:00:** Parte lingüística: Lengua y Literatura (1 h).  
**10:15-11:00:** Parte lingüística: Inglés (45 min).  
**11:30-12:30:** Parte social: Ciencias Sociales, Geografía e Historia (1 h).

- **Martes 21 de mayo:**

- 09:00-10:00:** Parte científica-matemática-técnica: Matemáticas (1 h).  
**10:15-11:00:** Parte científica-matemática-técnica: Ciencias naturales (45 min).  
**11:15-12:00:** Parte científica-matemática-técnica: Tratamiento de la Información y Competencia Digital (45 min).

#### **Lugar de realización:**

- Las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio se realizarán en todos los centros docentes públicos de la Comunitat Valenciana que imparten ciclos de grado medio.

- Para realizar las pruebas, los aspirantes deberán ir provistos del correspondiente documento identificativo: DNI, pasaporte, tarjeta de identidad de extranjero o visado de estudios (régimen especial de estudiantes extranjeros).

## CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR

### ☑ **Requisitos:**

Tener 19 años de edad o cumplirlos durante el año 2024 (Alumnado nacido a partir de 2005).

### ☑ **Fechas importantes:**

1. **Inscripción:** del 20 de marzo al 28 de marzo.
2. **Publicación listas alumnos que deben realizar la prueba en otro centro:** 24 de abril.
3. **Publicación listas provisionales de admitidos:** 24 de abril
4. **Reclamación listas provisionales de admitidos y excluidos:** del 24 de abril al 26 de abril.
5. **Publicación listas definitivas de admitidos y excluidos:** 3 de mayo.
6. **Realización prueba de acceso a grado superior:** 20 y 21 de mayo.
7. **Publicación listas provisionales de las calificaciones:** 31 de mayo.
8. **Reclamación listas provisionales de las calificaciones:** del 3 de junio al 5 de junio.
9. **Plazo de entrega documentación justificativa prueba grado superior convocatoria ordinaria:** del 20 de marzo al 28 de junio.
10. **Publicación listas definitivas de las calificaciones:** 7 Junio
11. **Entrega de certificados de la prueba:** del 10 al 28 de junio.

### ☑ **Estructura de la Prueba:**

- La prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior será común para todos ellos. La prueba se estructurará en dos partes:

1. **Parte común:** igual en todos los ciclos formativos de grado superior, constará de cuatro apartados:
  - a) Lengua y Literatura (Castellana o Valenciana).
  - b) Lengua Extranjera (Inglés).
  - c) Matemáticas.
  - d) Tratamiento de la información y Competencia Digital.

2. **Parte específica:** que presentará tres opciones, según el ciclo al que se desee acceder y en cada una de ellas el candidato elegirá dos de las tres materias que la forman según el Ciclo Formativo que se quiera realizar:

**Opción A. Humanidades y Ciencias Sociales:** cuyas materias serán *Historia del mundo contemporáneo, Economía de la Empresa y Geografía*. Para el acceso a las familias profesionales de Administración y Gestión. Comercio y Marketing. Hostelería y Turismo. Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

**Opción B. Tecnología:** cuyas materias serán *Dibujo Técnico II, Tecnología Industrial II y Física y Química*. Para el acceso a las familias profesionales de: Artes Gráficas. Artes y Artesanías. Edificación y Obra Civil. Electricidad y Electrónica. Energía y Agua. Fabricación Mecánica. Imagen y Sonido. Industrias Extractivas. Informática y Comunicaciones. Instalación y Mantenimiento. Madera, Mueble y Corcho. Marítimo-pesquera (excepto Acuicultura). Textil, Confección y Piel. Transporte y Mantenimiento de Vehículos. Vidrio y Cerámica.

**Opción C. Ciencias:** cuyas materias serán *Física, Biología y Ciencias de la Tierra y Química*. Para el acceso a las familias profesionales de: Actividades Físicas y Deportivas. Agraria. Imagen Personal. Industrias Alimentarias. Marítimo-pesquera (únicamente Acuicultura). Química. Sanidad. Seguridad y Medio Ambiente.

### ☑ **Horario de la Pruebas:**

- **Lunes 20 de mayo:**

- 15:00-16:15:** Parte General: Lengua y Literatura (1 h 15 min).  
**16:30-17:45:** Parte General: Lengua Extranjera (Inglés) (1 h 15 min).  
**18:00-19:15:** Parte General: Matemáticas (1 h 15 min).  
**19:30-20:15:** Parte General: Tratamiento de la información y Competencia Digital (45 min).

- **Martes 21 de mayo:**

- 16:00-17:15:** Parte Específica: Apartado B1 (primera materia escogida de la opción A, B o C) (1 h 15 min).  
**17:30-18:45:** Parte Específica: Apartado B2 (segunda materia escogida de la opción A, B o C) (1 h 15 min).

### ☑ **Lugar de realización:**

- Las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior se realizarán en los centros docentes públicos de la Comunitat Valenciana que imparten ciclos relacionados con la opción elegida.
- Para realizar las pruebas, los aspirantes deberán ir provistos del correspondiente documento identificativo: DNI, pasaporte, tarjeta de identidad de extranjero o visado de estudios (régimen especial de estudiantes extranjeros).

## OBSERVACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN TANTO EN CFGM COMO CFGS

### Presentación de Inscripciones:

- Las solicitudes de inscripción se presentarán en los centros docentes públicos de la Comunitat Valenciana que imparten ciclos de grado medio o superior de la opción elegida en este último caso.
- Las solicitudes y la documentación justificativa, también se pueden remitir por correo electrónico a la secretaria de los centros examinadores. En este caso, se remitirá un único correo electrónico indicando en el asunto del correo las siglas PAC seguidas de los apellidos y nombre de la persona solicitante, junto con la documentación necesaria. Facilitamos los correos de las secretarías de los IES de Torreveja en los que se imparten ciclos formativos:

IES LAS LAGUNAS [03008629.secret@gva.es](mailto:03008629.secret@gva.es)

IES MARE NOSTRUM [03014575.secret@gva.es](mailto:03014575.secret@gva.es)

IES NÚMERO 1 - LIBERTAS [03008630.secret@gva.es](mailto:03008630.secret@gva.es)

IES TORREVIGÍA [03016596.secret@gva.es](mailto:03016596.secret@gva.es)

### Documentación a Presentar:

Junto con la solicitud, los aspirantes deberán presentar:

- En el caso de ser menor de 18 años alguno de los siguientes documentos: DNI, tarjeta de identidad de extranjero, expedida por la comisaría de policía u oficina de extranjeros, certificado de empadronamiento en un municipio, visado de estudios o tarjeta de estudiante extranjero.
- En el caso de ser mayor de 18 años alguno de los siguientes documentos: DNI, tarjeta de identidad de extranjero, expedida por la comisaría de policía u oficina de extranjeros, visado de estudios o tarjeta de estudiante extranjero.
- La declaración responsable de no reunir los requisitos de acceso directo a la formación profesional y de que, si en el momento de formalizar la matrícula al ciclo reunieran tales requisitos, renunciarían al acceso por prueba, aún en el caso de haberla superado, para optar a las plazas de acceso directo se encuentra recogida en los formularios de solicitud.
- Justificante de haber pagado la tasa correspondiente.
- Toda la documentación deberá ser enviada debidamente firmada (a mano o electrónicamente).
- Dicha documentación se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/pruebas-de-acceso-a-ciclos-formativos>

### Tasas que se deben pagar y cómo hacer su pago:

Ordinaria: Grado Medio: 5,89 euros / Grado Superior: 8,84 euros.

Familia Numerosa/Monoparental General: Grado Medio: 2,94 euros / Grado Superior: 4,42 euros.

Familia Numerosa/Monoparental Especial: Grado Medio: 0 euros / Grado Superior: 0 euros.

Bonificación por discapacidad acreditada igual o superior al 33%:

Ordinaria: Grado Medio: 0 euros / Grado Superior: 0 euros.

Enlace relacionado con el pago de las tasas: <https://ceice.gva.es/doc046/gen/es/tasas.asp?idf=PRUEBAS>

### Impresos Asociados:

[\(ANEXO III\) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO](#)

[\(ANEXO VI\) PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO](#)

[\(ANEXO IV\) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR](#)

[\(ANEXO VII\) PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR](#)

### Enlaces de Interés:

- > Orientaciones Pruebas de Acceso Grado Medio:  
<https://todofp.es/como-cuando-y-donde-estudiar/acceso-fp-desde-fp/ciclos-grado-medio.html>
- > Orientaciones Pruebas de Acceso Grado Superior:  
<https://todofp.es/como-cuando-y-donde-estudiar/acceso-fp-desde-fp/ciclos-grado-superior.html>
- > Formación Profesional del sistema educativo en la CV.:  
<https://ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/oferta1>
- > Enlaces a exámenes/pruebas de acceso en cursos anteriores (Entre 2017 y 2023):  
<https://ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/pruebas-de-acceso-a-ciclos-formativos>